IME CORPORACIÓN

Medellín, 30 de agosto de 2022

Señor
JHON JAIRO GIRLADO GAVIRIA
Superviso Red de Creación Audiovisual
Alcaldía de Medellín
Ciudad

Asunto: solicitud de autorización de cambio de equipo de trabajo.

Cordial saludo,

De acuerdo con el asunto en mención, de manera atenta solicitamos autorizar los siguientes cambios y aprobación de artistas formadores para el contrato Red Audiovisual, Dicha solicitud se realiza debido a que los artistas presentados al momento de ser convocados para el inicio, manifiestan no contar con todo el tiempo que requiere el proyecto, y es fundamental contar con la disponibilidad necesaria para el éxito en el desarrollo de los laboratorios.

El cambio de Proceso de la Artista Melissa Palacio se solicita dada su experiencia y afinidad en los procesos de Documental lo cual aportaría mucho a los laboratorios de este Lote.

Contrato 4600094817 Proceso 2 Documental:

Artista Inicial	**Artistas Propuesto**	**Observación**
Jovany de Jesús Franco Pineda	Melissa Palacios	La artista Melisa ya fue Aprobada en el Lote 3
Andrés Felipe Arroyave Restrepo	Gustavo Adolfo Montoya Galeano	Diseñador Visual, Magister en Comunicación Educativa, con más 5 años de experiencia docente en procesos audiovisuales y comunicativos.

Contrato4600094818 Proceso 3 Ficción

Artista Inicial	**Artistas Propuesto**	**Observación**
Felipe Sánchez	Manuel Alejandro Villa	Profesional en comunicación y

Hincapié	Machado	Lenguaje Audiovisual, Mester en Documental de Creación, con más de 2 años de experiencia docentes.
Mauricio Palacios	Daniela Henao Restrepo	Comunicadora Audiovisual y multimedia, con 3 años de experiencia
Melissa Palacios	Jenny David	Comunicadora Audiovisual y Multimedia, Magíster en estudios socioespaciales, con experiencia en producciones audiovisuales, investigación y docencia

Es importante resaltar que los profesionales son personas idóneas para desempeñar sus roles, pues cuentan con toda la experiencia, trayectoria y formación, igualmente, se conservan los requerimientos y condiciones de calidad establecidas en la invitación del proceso.

Cordialmente,

Jaime de Jesús Pérez Tamayo
Representante Legal
Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación – CIME
Nit 811.038.955-5

Con copia:
Mónica Giraldo Ossa
Coordinador Red Audiovisual